



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Cae en CDMX feminicida de Tlalnepantla

NOEL F. ALVARADO

César "F" acusado del delito de feminicidio en agravio de su pareja sentimental, a quien asesinó de un balazo en la cabeza en su domicilio en septiembre de 2019, en el municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, fue detenido por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en calles de la Alcaldía Venustiano Carranza.

Como resultado de los trabajos de gabinete y campo, los investigadores de la Ciudad de México, en colaboración con autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), localizaron y aprehendieron al individuo en la colonia Simón Bolívar, alcaldía Venustiano Carranza.

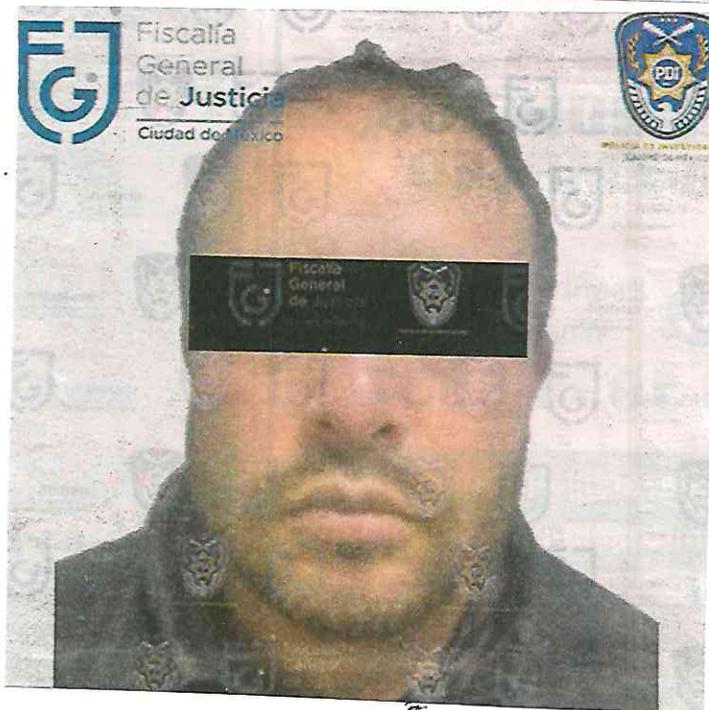
El aprehendido fue trasladado con la finalidad de ser ingresado al Centro de Reinserción Social "Lic. Juan Fernández

Albarrán", para ser puesto a disposición del Juez que lo requirió en la entidad mexicana.

En la calle Florines, colonia Simón Bolívar, alcaldía Venustiano Carranza, elementos de la PDI aprehendieron al presunto feminicida, César "F", de 35 años de edad, acusado de privar de la vida a su pareja sentimental el 6 de septiembre de 2019, en el interior de su domicilio, ubicado en la colonia Ex Ejidos de San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Según la indagatoria, el día de los hechos, el acusado y la víctima probablemente discutieron, por lo que el hoy aprehendido sacó un arma de fuego disparándole en la cabeza a la mujer, provocándole la muerte.

César "F" habría asesinado a su pareja sentimental en su domicilio en septiembre de 2019 /FOTO: CORTESÍA FGJ CDMX



Recuperan en operativos dos autos robados

ALBERTO JIMÉNEZ

Dos sorprendentes operativos y cateos en inmuebles de la alcaldía Tlalpan y Magdalena Contreras realizaron agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, donde recuperaron dos vehículos con reporte de robo, uno en cada uno de los domicilios.

Por un lado, agentes de la Policía de Investigación (PDI), junto con personal ministerial, apoyados con el Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI), cumplieron un mandamiento judicial en la colonia Loma Bonita, alcaldía Tlalpan, donde aseguraron un vehículo con reporte de robo en el Estado de México, ocurrido en junio pasado.

En el segundo cateo, personal de la FGJCDMX acudió a la colonia Las Cruces, alcaldía Magdalena Contreras, donde ubicaron un vehículo, sin placas de circulación, con reporte de robo vigente, de fecha 30 de septiembre de 2020. Las unidades motoras quedaron a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Robo de Vehículo y Transporte.



Los cateos se realizaron en inmuebles de las alcaldías Tlalpan y Magdalena Contreras / FOTO: CORTESÍA FGJ CDMX

Atoran a un sujeto por extorsión en Cuajimalpa

Trabajos de campo y gabinete hechos por agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) permitieron localizar y aprehender a un hombre que contaba con una orden de aprehensión en su contra, por su probable participación en el delito de extorsión agravada, en agravio de dos personas, ocurrido en diciembre de 2019.

Las investigaciones, que llevaron a cabo personal de la Fiscalía de Investigación Territorial en Cuajimalpa establecieron que el ahora aprehendido "posiblemente exigió una cantidad de dinero a las víctimas para el uso de un local comercial en la colonia La Navidad".

En un comunicado, se indicó

que la autoridad ministerial integró la carpeta de investigación, por lo que solicitó y obtuvo el mandato judicial cumplimentado.

Los elementos de la Policía de Investigación (PDI) ubicaron al ahora aprehendido en la colonia San Mateo, Xalpa, alcaldía Xochimilco, donde tras ser identificado plenamente, fue notificado del ordenamiento judicial en su contra y se le hicieron saber los derechos que la Ley le confiere.

Posteriormente, fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Sur donde quedó a disposición del juez que lo requería y que determinará en las próximas horas su situación jurídica.

Aseguran a sujeto que se hizo pasar como funcionario para extorsionar

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) adscritos a la Fiscalía Territorial de Investigación en Cuajimalpa, dieron cumplimiento a una orden de aprehensión librada por un juez de Control del Reclusorio Sur en contra de Adrián Acosta Bernal de 22 años de edad, por el posible delito de extorsión agravada en agravio de dos personas, ocurrido en diciembre de 2019.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), dio a conocer que de acuerdo con las investigaciones, el 1 de diciembre de 2019 Acosta Bernal se ostentó como funcionario de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, y durante varios días exigió dinero en efectivo a las víctimas para utilizar un local comercial que habían adquirido para la venta de pan en la colonia La Navidad.

Mencionó, la autoridad ministerial integró la carpeta de investigación, por lo que solicitó y obtuvo el mandato judicial cumplimentado. Los elementos de la Policía de Investigación (PDI) ubicaron al extorsionador en calles de la colonia San Mateo, Xalpa, alcaldía Xochimilco, donde tras ser identificado plenamente, fue notificado del ordenamiento judicial en su contra y se le hicieron saber los dere-

chos que la Ley le confiere.

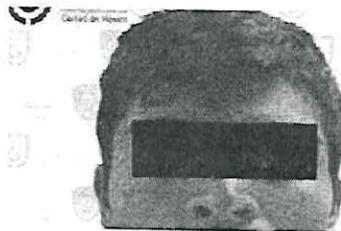
Posteriormente, fue trasladado e ingresado al Reclusorio Sur, donde quedó a disposición del juez que lo requería y que determinará en las próximas horas su situación jurídica.

En otro caso, un juez de control vinculó a proceso a los gendarmes de la entonces Secretaría de Seguridad Pública (SSP) Juan Alberto Quiñones Duarte y José Alejandro Anides Moreno, como presuntos responsables del delito de abuso de autoridad y lesiones calificadas.

La FGJCDMX mencionó que las investigaciones arrojan que los exuniformados en agosto de 2018, posiblemente participaron en la detención de un hombre que habría cometido una falta administrativa en la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc.

Sin embargo, en lugar de presentarlo ante el juzgado cívico, la víctima fue llevada a un parque donde posiblemente lo golpearon.

Recordó, que por estos mismos hechos, logró previamente que los gendarmes Yoselin Cristina Sánchez Sánchez, Fernando García Hernández y Guadalupe Antonio Luque Vargas, fueran vinculados a proceso por estos hechos.



ADRIAN "N"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida.